



## **Mejoramiento de licencias parentales y políticas para garantizar igualdad de pago: recomendaciones clave de Mujeres en Tech para el siguiente sexenio**

- La organización mexicana sin fines de lucro, [Mujeres en Tech](#), presenta recomendaciones clave para que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum pueda tener una gestión eficaz para disminuir la brecha de género
- Actualmente, en nuestro país, la tasa de participación laboral femenina es del 46%, sin embargo, solo el 25% está en empleos de tecnología, industria que concentra los trabajos del futuro y los mejor remunerados
- Por esto, se requiere mayor inversión del gasto público en acciones y programas específicos para crear equidad y nivelar las diferencias de género

CDMX, 4 de junio 2024. Mujeres en Tech, organización mexicana sin fines de lucro, celebró la llegada de la primera mujer a la presidencia de México. Actualmente de los 194 países reconocidos ante la ONU, 171 son gobernados por un hombre. México además hace historia al ser el país más poblado de los 23 gobernados por una mujer.

“En Mujeres en Tech creemos que cada vez que se rompe el techo de cristal ganamos todas, desde ahora las niñas mexicanas crecerán sabiendo que pueden ser presidentas de su país y eso es un paso gigante. Sin embargo, como asociación también reconocemos que todavía hay mucho por hacer. Por esto, presentamos recomendaciones clave que el gobierno de la presidenta electa Claudia Sheinbaum debe realizar para desaparecer la brecha de género en nuestro país”, señaló Carolina Arreola, CEO de Mujeres en Tech.

### **Políticas a favor de la equidad de pago**

Se requieren políticas que garanticen la equidad de pago por el mismo trabajo, tanto a nivel público como privado. Así, necesitamos leyes de transparencia salarial donde las empresas publiquen información sobre los salarios de sus empleados por género, cargo y otros factores relevantes. Otro elemento clave en este rubro son las auditorías salariales para identificar y corregir las brechas salariales de género tanto en las empresas como en el sector público.

### **Mejoramiento de licencias parentales**

De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las mujeres aportan 2.6 veces más valor económico que los hombres por el trabajo no remunerado que realizan. Por esto, se requiere urgentemente políticas que



promuevan e incentiven la paridad de género en las labores del hogar y de los cuidados. Un paso para esto es la incapacidad de maternidad y paternidad inclusiva, así como la creación de incentivos para las empresas que tengan políticas para mamás, papás, cuidadores y parejas no heterosexuales. La inversión en guarderías y centros de atención infantil es otro punto clave para promover la participación de las mujeres en el mercado laboral.

### **Promover educación STEM para mujeres**

Actualmente, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa de participación laboral femenina es del 46%, sin embargo, solo el 25% está en empleos de tecnología. Por esto, se requiere no solo garantizar el acceso universal a la educación de calidad de las niñas, sino también promover sus capacidades en las áreas de STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por sus siglas en inglés) desde la primera infancia.

### **Eliminar barreras al emprendedurismo**

México está por debajo de la media en Latinoamérica en términos de porcentaje de mujeres emprendedoras. Según datos de Statista, en Ecuador y Chile más del 30% de las mujeres están en la etapa inicial de establecer su propia empresa, en Colombia y Paraguay la cifra está por encima del 25%. Sin embargo, en nuestro país apenas supera el 16%, por esto se requieren programas que incentiven el emprendedurismo al tiempo que se eliminan las barreras para la creación y establecimiento de empresas.

### **Mayor gasto de recursos públicos para nivelar las diferencias de género**

Desde 2023, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) incluye los llamados anexos transversales los cuales buscan establecer recursos para atender temas prioritarios incluyendo el cierre de la brecha de género. Sin embargo, en la práctica casi el 95% de los programas que cubren este rubro no están enfocados explícitamente a nivelar las diferencias de género. Así, según datos de México Evalúa, de los 87 programas considerados en este apartado del PEF, solo el 12% se enfoca en las mujeres. Por esto, la recomendación al nuevo gobierno, es dar foco a las políticas y programas destinados a garantizar la igualdad y a reducir la brecha de género, a través de destinar recursos y promover políticas federales eficaces.

“Sabemos que la lucha contra la brecha de género es un trabajo de todxs: gobierno, empresas, asociaciones civiles y ciudadanxs. Por esto, hoy damos estas recomendaciones al tiempo que refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con empresas y mujeres para promover la Diversidad e Inclusión, y eliminar barreras y sesgos inconscientes que dificultan el acceso a las mujeres”, concluyó Carolina Arreola, CEO de Mujeres en Tech.



### **Acerca de Mujeres en Tech**

*Mujeres en Tech (MET), es una asociación mexicana sin fines de lucro, fundada en 2021. MET se enfoca en generar estrategias de apoyo y promoción para que más mujeres puedan desarrollarse profesionalmente en el sector de tecnología, al tiempo que se promueve la educación en estas áreas.*

*MET tiene la misión de desaparecer la brecha de género en la industria de tecnología, abordando los sesgos inconscientes en las empresas, las capacidades de autopromoción de las mujeres, y aumentando el acceso a mentorías para impulsar a mujeres a lo largo de sus carreras.*

*Si quieres conocer más sobre nuestra organización, puedes visitar nuestra [página](#), escribir a [hola@mujeresentech.org](mailto:hola@mujeresentech.org) y seguirnos en redes sociales:*

